

# DIARIO DE HUELVA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Número suelto 10 céntimos

No se devuelven los originales

Año XXV

FRANQUEO CONCERTADO

Jueves 30 de Junio de 1932

REPARTADO DE CORREOS

Núm. 7.300

## ESTAMPAS

Por M. Lazo Real

La suscripción pública para atopar a los gastos de la «Colonia escolar de Punta Umbria», sufre este año una especie de «colapso» precursor de la agonía de tan bella institución onubense que tantas vidas infantiles ha salvado en los diez años de su funcionamiento. La gente se retrae en sus aportaciones y la caridad aparece cubierta con el cenital del egoísmo. El pánico reina en los bolsillos, me no cuando se trata de actuar en la esfera de vanidades... Las cor poraciones—provinciales y locales—en crisis económica, no contribuyen con las cantidades presupuestadas para esta obra benéfica-social y la República tan pródiga en subvenciones culturales, nada ha otorgado a nuestra «Colonia escolar», no sé si por falta de petición o por no haber interesado a nuestros representantes en Cortes.

Como quiera que sea, el caso es que la Colonia vive de «milagros» y los milagros en estos tiempos del socialismo, andan por las nubes y no bajan a la tierra.

Desde el momento en que la «razón» con sus «eslogismos» y «sutilezas», se interpone entre la cabeza y el corazón, la «colonia» vive en triste «desolación». La vida está hecha para obrar y es tan corta que si no ponemos a razonar cada uno de nuestros pasos, corremos el peligro de quedar inmobilizados.

Razonando fríamente, no se hubiera descubierto el «Nuevo Mundo» ni Colón hubiera emprendido tan disparatada empresa. Ni los grandes poemas, ni las hermosas sinfonías, ni las acciones heroicas ni los cuantiosos donativos de los filántropos, son hijos de la razón. Son presentimientos, inspiraciones algo misterioso que yo llamaría «el oráculo de las almas».

Arrojarse al agua, sin saber nadar, para salvar la vida de un semejante no es impulso del razonar, sino intuición del sentimiento del deber.

Y así cuando reprimimos la cólera, prestamos un servicio, saludamos a un enemigo, sacrificamos un deleite o hacemos una buena obra, parece que nos brotan a las en los músculos y nos sentimos mas ligeros y fuertes y el mundo y la vida adquieren a nuestros ojos su verdadero significado. Es que hemos hecho «la voluntad de Dios».

Y la voluntad de Dios nos dice que esos millares de niños que pululan por las calles de la capital, cansinos por falta de salud y alimentos, flores sin cuajar en frutos, candidatos a la peste blanca y llenos de miseria fisiológica heredada o contraída en «cubículos infectos», hay que salvarlos a todo trance, cueste lo que cueste, llevándolos en «credadas benéficas» a las playas de Punta Umbria, a ese sanatorio que la naturaleza ha puesto al alcance de los afortunados y del que no puede privarse

a la orfandad desvalida, porque sería el gran pecado del egoísmo ferocidad de los admirados.

Y esto es lo que yo quisiera insular en los buenos corazones onubenses. Que no razonen, cuando se trate de sostener instituciones de tan gran alcance social. Que no «sutilen» si debido a la crisis económica, deben ammorar sus donativos. Si razonan, estamos perdidos. Solo las «razones del corazón» han salvado siempre al mundo. Las espoleadas de las bombas no espallan si la caridad fuese el norte de nuestras acciones. Las almas, cuando más se quieren más se entienden y siempre que se quiere se buscan en el «aleto de la paz y de la justicia».

«Querer a los niños» especialmente a los desvalidos, enfermos y pobres es la gran obra social. Y quererlos, sean buenos o malos, filósofos o sumisos, hermosos o feos, los grandes, ya tenemos remedio; pero si la futura humanidad ha de ser algo grandioso, cultivemos el «jardín infantil» que alberca, porque ellos y soj ellos quizás podrán implantar en la tierra el «reino de la justicia y de la paz cristiana».

Y vosotras nobles señoras onubenses que con tanto acierto lleváis «la cruz del patronato» de la Colonia escolar; no desmayéis en vuestro altruista cometido. Tened fe en la empresa que un día os entregamos. Si la montaña, con sus senos de oro, no viene a vosotras, id en busca de ella. Vosotras poseéis la varita mágica de la belleza de la virtud y del amor, ante cuyo altar se conculgan los hombres de buenos sentimientos. Con esos poderes haréis brotar el manantial purísimo de la caridad hogarando las mas duras rocas del egoísmo, agazapado en los antracos de la avaricia. El mundo marcha hacia una nivelación mas humana de las fortunas. La raqueta niveladora sólo había de respetar a los que supieron anticiparse a estas reivindicaciones sociales. Y es la mujer, sois vosotras con vuestros sacrificios, con vuestros amores, lo que habrá de flotar en el diluvio que se avecina. Porque el soplo divino de la caridad por los pobres y por los niños enfermos, aún puede fundir las congelaciones malsanas de los descreídos, de los desesperados y de los que han perdido la fe en la Providencia.

«Sentimentalismo» ¿no? No, realidades. En tal caso, antes que yo lo dijo el gran poeta Ruben Darío en esta hermosa estrofa:

Damas bellas y adorables que vivís entre esplendores; a los niños miserables dadles pan y dadles flores. Si a los tristes dais consuelo, sensitivos corazones, tendréis alas en el Cielo y en la tierra, bendiciones.

## La hostería de La Rábida

En respuesta a gestiones hechas particularmente por el señor Marchena Colombo, este ha recibido del Secretario general del Patronato Nacional del Turismo la siguiente carta:

«Madrid 23 de Junio 1932. Sr. D. José Marchena Colombo, Presidente de la Sociedad Colombiana Onubense.

Muy distinguido Sr. mío: Tengo el gusto de comunicarle que por acuerdo de la Junta de Patronato, tomado en su sesión de 16 del actual mes de Junio, continuará abierta al público la Hostería de la Rábida y se tratará de buscar medio para efectuar las reparaciones de los desperfectos que en ella se causaron con motivo de los temporales de lluvias del pasado invierno.

Asimismo, se acordó que continúe la cesión del mencionado edificio a favor de don L. Sem Morales Estrada y en las condiciones que se estipulan en el contrato que con el mismo tiene concertado el Patronato Nacional del Turismo.

Lo que para satisfacer su interés por este asunto, tengo el mayor gusto en comunicarle, al tiempo de reiterarle atto. s. s. que estrecha su mano,

RAFAEL CALLEJA.

## D. R. Buendía

Especialista en enfermedades del pecho. Comunica a su distinguida clientela, que por tener que ausentarse, por asuntos profesionales, suspende su consulta hasta nuevo aviso.

## Cámara de Comercio

Esta Cámara de Comercio se complace en hacer público que el Ministerio de Obras Públicas ha resuelto la petición que esta Corporación le tenía formulada, en solicitud de que fuesen condonados los «almacenes» y pagos realizados, por la paralización de material a que dió lugar el boicot declarado a la Compañía de Zafra a Huelva.

La resolución ministerial se refiere exclusivamente a la condonación de la parte que corresponde a beneficencia, o sea, al 60 por ciento de los ingresos obtenidos por dichos conceptos, habiendo sido fijado por el señor Gobernador Civil, la duración del boicot desde el día 19 de Febrero hasta el 25 de Marzo del año actual.

Huelva 27 de Junio de 1932. El Presidente, Juan Mascarós Villalonga.

## Clinica POBLACION

Enfermedades de la mujer

Partos. Habitaciones para asistencia a embarazadas.

CONSULTA de 11 a 3. Rafael López, 2 - HUELVA. Teléfono, 1945.

El número del Teléfono de la Papelería del DIARIO es el 1477. Llame a él y le será servido con la prontitud y esmero tan pecuniarios en esta acreditada Casa.

## Temas interesantes. Agua para las tierras sedientas

En el régimen republicano, toda campaña de Prensa dirigida a los poderes públicos y a la opinión en general, es lícita si su finalidad es fundamentada en un bien común. Esta, debe tener el éxito apetecido por su iniciador o iniciadores.

Quiero manifestar en este artículo pro agua para las tierras sedientas, el empeño y el cariño que ciudadanos de Huelva, unos y otros, de las provincias norteñas, se toman por las obras grandes de la técnica industrial.

Uno de los señores de quien hago mención, es el señor don Juan Quintero Baez. Este hombre, con su constancia y buena fe consiguió para Huelva una obra de alta envergadura, que los hijos de Huelva tienen que reconocer. Esta obra gigantesca del señor Quintero Baez es agua, buena y abundante, de la cual nuestra querida ciudad tanto escaseaba.

Este señor, ya por lo hecho, su nombre será imperecedero; pero no se detiene y continúa, igual que el médico-curajano. Hay que continuar haciendo la «transfusión de sangre». El doctor la practica en la especie humana, y él quiere continuarla practicando con la tierra.

Y de ahí nace la iniciativa del pantano del Odiel. El señor Quintero Baez, sabe que la tierra, para que dé todo el rendimiento necesario, necesita agua y calorías, y esas riquezas vitamínicas las poseen las aguas que desemboca en nuestra ría el Odiel.

Siga el señor Quintero Baez su segunda y hermosa iniciativa, hasta dejar la obra terminada.

El otro ciudadano de los que antes mencionaba es el querido camarada, Gregenciano Bilbao, que, sin ser de nuestro querido Onuba, ni de ninguna de las provincias andaluzas, tiene la afortunada oportunidad de decir en un Congreso que celebraban los obreros del Sindicato Agrario que aquí en esta provincia hace falta agua, que estas tierras están sedientas.

Este obrero inteligente había visto en sus excursiones por los pueblos, que por su situación geográfica había posibilidad de hacer varios pantanos que traerían consigo dos cuestiones a resolver: el

paro forzoso y el aumento de producción para los agricultores.

De esta fecha en adelante se enamoró de la sangre de la tierra con un celo juvenil, y principia a hacer el embrión de sus primeros trabajos.

Aparece su primer artículo en el popular DIARIO DE HUELVA, haciendo un llamamiento a las autoridades de los pueblos que pudieran ser beneficiados con la «dotación» de los pantanos. Y, por consiguiente, principia a hacer opinión, como toda campaña honrada, mas tratándose de un asunto tan humano.

A renglón seguido, empiezan las consultas con nuestros camaradas diputados, con el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, y posteriormente, con el camarada ministro.

Pasan días y el compañero Bilbao, quizá mas bien por el amor que siente por los campesinos que tendrán participación en esa perdida riqueza, se le hacen muy largas las fechas transcurridas sin haber llegado la hora que le resolviera algunos de los expedientes presentados, que eran los pantanos de «Aroche» y la «Mezquita», pues el del «Odiel» está la concesión hecha a favor de don Juan Quintero Baez. Este obrero incansable sigue igual que el joven enamorado de una «belleza», que por la pasión con que la quiere, cree será correspondido.

Más consultas, más correspondencia, más telefonazos, hasta que un día de este corriente mes, el camarada ministro le dice: «Para el próximo Consejo irá el expediente del pantano de «Aroche». Y, por ahora, no pedir más, que parece que os ha hecho la boca un fraile».

Y sin emitir respuesta, suspira el compañero secretario de los agricultores algo emocionado, no sabemos si por las frases del ciudadano ministro, o por la alegría que le proporcionaba tan grata noticia.

No desmaye el camarada Gregenciano, aunque tenga que sopor tar otra vez algo del mal humor que le proporciona el cargo al que rido camarada Indalecio Prieto.

JOSE GOMEZ ROLDAN.

## Aumentando una campaña

SUSCRIPCION para editar un folleto los artículos de don Manuel Perez y Perez

- Don Guillermo Morgo Amador, 5.
- » Joaquín Marqués, 1.
- » Félix Castilla, 1.
- » M. Moreno, 050.
- » Franco, Bullón, Manzano, 1.
- » Manuel Wert, 1.
- » Angel Enrique, 050.
- » Manuel Peña Torres, 1.
- » Rafael Gil Martín, 1.
- » Ramón Dominguez (Los Riales), 050.
- » Manuel Camacho (Tupi), 050.
- » Pedro Gomez (Tienda), 1.
- » Manuel Fernández, 1.
- » Alberto Monsa, 050.
- » Ramón Ruiz, 1.
- » Franco, Macías Dominguez, 050.
- » José Portero Ruiz, 050.
- » Alberto Barroso Plata, 2.
- » José Garrido Perelló, 1.
- » Francisco Ruiz, 050.
- » Francisco Guil Ruiz, 1.
- » José Antonio Cascales, 1.

Suma: Hacia ahora lo recaudado por mí, ptas. 54'75.

Rogamos encarecidamente a los señores, tanto de la capital como de los pueblos, que simpatizan en la gran obra del señor Perez y Perez se apresuren a enviar lo más pronto posible la cantidad que deseen, pues queremos empezar enseguida la tirada de los folletos para que su reparto por todos los pueblos de nuestra provincia y los de Extremadura, coincidan con la llegada de la Comisión que va a Madrid a gestionar.

El señor Perez y Perez agradecerá a todos, más esta pequeña atención, que las felicitaciones más efusivas que puedan enviarse.

Por la Comisión, BALTASAR GONZALEZ.

## ORO

La Casa de Cambio, Almirante H. Pinzón, 15, paga siempre los precios más altos del mercado. Consultad en esta casa antes de vender en otros establecimientos.

El número del Teléfono de la Papelería del DIARIO es el 1477. Llame a él y le será servido con la prontitud y esmero tan pecuniarios en esta acreditada Casa.

## La Tómbola de la Prensa

SEPTIMA LISTA

El acaudalado prócer, conde de Barbate por conducto de don Antonio Juan Orta Limón, de Huelva, un magnífico y valioso juego de café de finísima porcelana.

El acreditadísimo y popular comerciante, don Diego Fidalgo Rodríguez, 12 cinturones de gran novedad.

El benemérito Ropero de San Dimas, que tan excelente función realiza cerca de los presos, cuarenta preciosos platos calados de porcelana y una linda figura de mesa.

Nuestro propietario, a quien no queremos ruborizar con elogios, don Manuel Arias Cabrera, un bonito reloj de mesa y una magnífica estilográfica con estuche.

Los regalos se reciben cuanto antes en Burgos y Mazo, 10, pral. y San José, 27, pral. izqda.

## Sucesos

### Intento de asesinato

En el sitio conocido por la «Cañada», del término municipal de Almonte, ha sido detenido por la Benemérita, Juan Romero Iglesias (a) «Quinquiso» por causar heridas a un vecino en la mano derecha a Juan Hervás Rodríguez, al querer defender de aquel por haber intentado asesinarlo, lo ordenando éste intento por la pronta intervención de dos vecinos de Rociana.

### Parte de la Comisaría de Vigilancia

Han sido denunciados al juzgado municipal José Abria Barba, de 55 años de edad, por sustracción de dos barras de hierro de la Compañía del ferrocarril de Zafra a Huelva.

Manuel García Ortiz, de 30 años, jornalero, por causar lesiones leves al niño de cuatro años de edad Fernando Camargo Rinchado.

### Detención de un reclamado

La Guardia civil del puesto de Aroche ha detenido al vecino de dicho pueblo Juan Delgado González, de 40 años de edad, por causar lesiones de pronóstico reservado a su convecino Miguel Marín Oliva.

### Un golpe

Trabajando en el muelle el jornalero de 17 años de edad, Francisco Puig Burgués, sufrió un golpe, resultando con fuerte contusión con erosiones en el hipocóndrio derecho, pronóstico reservado.

### Por insultar al alcalde

En La Puebla de Guzmán, ha sido detenido Martín Barbosa Gomez (a) «Chocha» por insulto al alcalde de dicho pueblo en plena vía pública.

### Recaudación de Contribuciones de la provincia de Huelva

ANUNCIO

Se advierte a los propietarios y tenedores de automóviles que la patente nacional del segundo semestre del actual año deben satisfacerla en la capitalidad de la zona recaudatoria en los primeros quince días del mes de Julio próximo venidero.

## ORO

Compro para pago de Aduanas, a los siguientes precios:

Onza	Ptas. 180
Media Onza	> 90
Cuarto Onza	> 45
Monedas de 25	> 56'25
» 20	> 45
» 10	> 22'50

TURONJO, Tostadero de Café Almirante H. Pinzón, 18, HUELVA

Extraordinario original surtido en plumas Stilográficas de todas las marcas, estuches de lapiceros y plumas. Papelería del DIARIO DE HUELVA

## Temas actuales. Enfermedad núm. 16

Después de haberse establecido las grandes analogías existentes entre el agente común de la Fiebre (Mediterránea, la Brucella melitensis) (antiguo micrococcus melitensis) y el del aborto epizootico, la Brucella abortus (antiguo bacilo del aborto de Bang) que se había considerado sin poder patógeno para el hombre, es cuestión de demostrar si la Brucella abortus tiene o no poder para producir la Fiebre ondulante, para lo cual recurro a estadísticas y datos de epidemias acaecidas en países donde no hay cabras o donde el número de estas es tan corto, que ha hecho factible someterlas a cada una de ellas a las reacciones serológicas, dando por resultado estar desprovistas del germen productor de la Fiebre que nos ocupa.

En los Estados Unidos de América, según afirma Tagliaferro Clark, la frecuencia de la infección humana producida por los bóvidos, es bastante grande, hasta el extremo que se da con mas frecuencia que el tifus, habiéndose registrado en 1929 solamente en el estado de Iowa 83 casos.

En Italia, describe Manzini en 1924, tres casos de infección humana producida por los bóvidos en Bolonia y nueve en el Piamonte; Fisciari describe una verdadera epidemia en la provincia de Arezzo en 1925, posteriormente en Toscana, en el Lacio, en Roma, y en Venecia se registraron 86 casos, cifra que se debe a la escrupulosa estadística llevada por Piva en 1928.

En Alemania, donde la Fiebre ondulante no era conocida hasta el 1926, y en cambio el aborto epizootico no era raro, tenemos como primer enfermo de Fiebre ondulante a un Veterinario (Steiner) que cayó enfermo a los diez y seis días de haber diagnosticado un caso de aborto epizootico habiéndose confirmado la infección por las pruebas serológicas.

En Dinamarca según Madsen, las cabras nunca han padecido proceso alguno que pueda hacer pensar en la causa de infección a que nos referimos.

No hay ningún hecho que demuestre que estos animales puedan ser los transmisores de esta enfermedad al hombre. La mayor parte de las personas infectadas lo fueron a causa de haber bebido leche o nata cruda procedente de ganado bovino infectado en aborto epizootico.

Este estudio sistemático efectuado en Dinamarca tiene gran importancia y ha permitido gran progreso a los conocimientos sobre la infección transmitida por los bóvidos que ha podido delimitarse así de una manera precisa.

En Suecia está bastante extendida la fiebre ondulante habiéndose observado multitud de casos, los cuales están recogidos con datos anamnesicos, estando completas las respectivas historias clínicas. El examen serológico como en Dinamarca ha permitido identificar la enfermedad, comprobando además que está tan extendida como el Tifus y mucho mas que el paratífus A.

La infección se ha observado solamente donde los bóvidos estaban atacados del aborto epizootico. En Holanda se ha comprobado por reacciones serológicas trece casos en estos últimos tiempos, de ellos, cuatro Veterinarios por el contacto directo de material de aborto.

En Inglaterra las investigaciones hechas por Darlrimple han demostrado que los casos de fiebre ondulante diagnosticados, han sido provocados por contagio bovino, existiendo este autor en que las cabras son pocas en Inglaterra y que no están infectadas por el Brucella melitensis.

Por último en Polonia, Suiza y Países Bajos, y en ciertas regiones donde no era posible pensar en la infección transmitida por las cabras, sencillamente porque no existen cabras, se pensó si estos casos de infección pudieran ser provocados por los frutos y legumbres importados de las regiones del Mediodía donde se podía suponer las hubiese infectado el Brucella melitensis.

Esta hipótesis quedó descartada, en primer lugar porque los productos importados no tenían su expansión en el campo, sino por lo general en las ciudades, en tanto que la infección se manifiesta en el campo entre los labradores y criadores de ganado.

Mientras por otra parte era muy difícil de explicar, como todas las personas se habían infectado por los frutos, en tanto que es evidente que casi todos los que han bebido leche cruda o han estado en contacto con animales atacados de aborto, eran los que enfermaban.

Así pues, abandonemos en manos de los investigadores el establecer estas diferencias, si es que a estas alturas no las han delimitado, pues en experiencias de esta índole que tengan mas de un mes de efectuadas, podemos decir que han envejecido. Tal es la rapidez evolutiva de la Glicia y el afán de estos superhombres, que en heroico desprendimiento, de placeres, de juventud e incluso de su vida nos la ofrecen diariamente queriendo ser útiles a la humanidad doliente.

J. ESPINOSA DE LOS MONTEÑOS

## Cinema Park

Hoy, se proyectará por última vez el mismo programa estrenado anoche con gran éxito por tratarse todas las películas habladas en español.

El programa consta de primero proyección de el trailer de «El Comediante». Segunda, la película «La pesca del Atún». Tercero, «Un drama en el Cabaret Ua, Ua, Ua», y por último la divertida comedia interpretada por Charley Chase y Carmen Guerrero, titulada «Una cana al aire».

Mañana, la deliciosa comedia de aventuras «El Temerario» magistralmente interpretada por George O'Brien y Sally Eilers. El sábado, gran suceso cinematográfico en español con «El Comediante» por Ernesto Vilches.

## Al público en general

La acreditada Papelería del DIARIO DE HUELVA pone en conocimiento del público en general, que acaba de recibir una importante partida de libretos y bloques de todos los tamaños, con la nueva, bonita y práctica encuadernación marca «Spirax», donde pueden superponerse las cubiertas de la libreta o blok, para una mayor facilidad hacer las apuntes, incluidos a pulser.

Aprender a adquirir una de estas libretas o bloques y quedará convencido de su utilidad, practicidad y belleza de los mismos. Le más original, lo más nuevo, con las estuches de papel y sobres en color que acaba de recibir en la Papelería del DIARIO.

## Nicolás Hurtado

## DENTISTA

Consulta diaria y económica de 9 a 1. CORTEGANA.

## Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA. Consulta 10 a 1 y 2 a 5. General Bernal, 3 pral. HUELVA. Lea Vd. DIARIO DE HUELVA

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## Bolsa de Madrid

CIERRE DEL 29 DE JUNIO

4 por 100 interior	64 00
Franco	47 85
Libras	48 85
Liras	62 00
Dolares	112 16

## La aprobación de la base primera de la ley de reforma agraria

LO QUE DICE EL SR. DOMINGO

MADRID.—El señor Domingo manifestó a los periodistas que había quedado aprobada, como ya sabían, la base primera del proyecto de reforma agraria.

Se refiere fundamentalmente a la aplicación de la retroactividad, que era indispensable, porque sin ella no hubiese habido reforma.

Esto se ha aplicado en todos los países en que se ha realizado una reforma como la que debatimos en España, y en todos con mayor extensión.

La ley española habrá de merecer una consideración grande, pues de no ser así se demostrará que no se percibe la justicia.

La forma en que queda redactada la nueva base es prueba indiscutible del espíritu de transigencia que ha animado a la Comisión, que ha aceptado gran número de sugerencias.

La estimación del derecho de retroactividad se atribuye a las Juntas provinciales, como Tribunales de primera instancia, las cuales tendrán la facultad de apreciar las pruebas que se aduzcan y discutir si procede o no aplicar tal principio.

Se considerará como Tribunal de apelación la Junta central o el Instituto de Reforma Agraria, en cuyos organismos se crea una fección especial jurídica, presidida por un magistrado especialmente capacitado para informar en los recursos interpuestos contra las resoluciones de las Juntas provinciales.

Respecto de la cosecha de trigo, dijo que la producción actual era muy considerable, y que si él aseguró el abastecimiento nacional mediante la importación de trigo exótico, ahora ha de tender con todos los medios al consumo del trigo nacional, para que alcance realización reproductiva.

## NUMEROSAS ENMIENDAS AL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO

MADRID.—La minoría agraria se ha reunido, estudiando el artículo quinto del Estatuto.

Se acordó presentar, además de las catorce enmiendas del señor Royo Villanova, otras veintinueve, que provocarán 43 votaciones nominales a este solo artículo.

## ROYO VILLANOVA PROTESTA POR NO CUMPLIRSE LA CONSTITUCION EN CATALUNA

MADRID.—El diputado señor Royo Villanova piensa protestar en la Cámara por entender que no se cumple la Constitución en Cataluña, pues el presidente de la Generalidad ha declarado fiesta el día de San Pedro, como también lo hizo el día del Corpus y el de San Jorge.

## LA COMISION DE ESTATUTOS

MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Estatutos, examinando los votos y enmiendas presentadas al artículo quinto, distribuyéndose las contestaciones que dirigirá la Comisión.

En la reunión de mañana se estudiará la cuestión de Justicia.

## LA INMOVILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO EN CATALUNA

MADRID.—El diputado radical señor Salazar Alonso, está recibiendo numerosas felicitaciones por la enmienda que tiene anunciada sobre inmovilidad de los funcionarios del Estado en Cataluña, incluso de los funcionarios catalanes.

## LA CONFERENCIA DE LA UNIDAD SINDICAL Y LA U. G. T.

MADRID.—La U. G. T. ha fali-

lilitado a la Prensa una nota relacionada con la proyectada Conferencia de Unidad Sindical, convocada por las secciones autónomas de San Sebastián, no afiliadas a la U. G. T. y dirigidas por elementos comunistas.

En la mencionada nota se les dice a los compañeros a las organizaciones obreras que no se deben seducir por los cantos de sirena de estos elementos, que emplean el latiguillo de mejorar la organización obrera y que en realidad no aspiran a otra cosa que a conducir las expresadas fuerzas por caminos de violencia, única táctica, que saben utilizar, porque de ella no tienen que dar cuenta a las organizaciones obreristas.

La Conferencia de Unidad Sindical, convocada por estos elementos y patrocinada por Moscú, proyecta celebrar una asamblea en fin de la próxima en Madrid.

Las organizaciones afiliadas a la U. G. T. habrán de permanecer al margen y ninguna de las secciones afiliadas concurrirá al acto que se proyecta.

La verdadera unidad no se mantiene en comicios de esta naturaleza, sino desde las filas de la Unión General de Trabajadores.

## SESION ACCIDENTADA EN EL AYUNTAMIENTO

MADRID.—La sesión de hoy ha sido accidentada.

El concejal monárquico, señor De Miguel preguntó al alcalde su

## Las maniobras militares de Carabanchel

Un importante discurso del presidente de la República

MADRID.—A las diez de la mañana comenzaron las anunciadas maniobras en el campo de tiro de Carabanchel, en las inmediaciones de Reamare.

Asistieron el Presidente de la República y los ministros de la Guerra y Marina, diferentes personalidades y elemento oficial.

Los invitados ocupaban dos puntos los estratégicos cerca de Retamares.

En uno de los puestos se hallaban el general de división y el coronel de la Academia de Infantería. Este puesto fué el que desarrolló el tema de las maniobras.

La característica del combate fué un simulacro de ofensiva, comenzando por establecimientos de red de comunicaciones.

La vanguardia de zapadores estaba dicha comunicación.

Avanzó un escuadrón de caballería, protegido por la artillería de campaña.

Se simulaba la resistencia del enemigo, por lo cual acudieron en auxilio de la caballería fuerzas de infantería, maniobrando hasta vencer la resistencia.

El simulacro terminó con una carga de caballería.

Globos cautivos mantuvieron los planes.

Se utilizaron los modernos sistemas de enlace y transmisiones, empleándose humos de colores.

A las doce se dio por terminada la maniobra disparándose cohetes.

Los invitados marcharon a una tienda de campaña, donde tomaron un refresco.

En un extremo de la explanada se instaló una tribuna, que fué ocupada por el presidente de la República y los ministros, presenciendo el desfile de la fuerza.

Después se celebró un banquete ofrecido por la Academia, reinando gran animación.

## EL DISCURSO DEL SR. ALCALA ZAMORA

MADRID.—Después del banquete, el señor Alcalá Zamora dirigió la palabra, diciendo:

—Hablo con temor porque me dirijo a una fuerza armada, y la palabra tiene que ser respetuosa, para que cumpla su misión.

Dijo que la República había reducido el Ejército por medio de sus presiones necesarias.

Nosotros dotamos al Ejército de material y le dotamos también de ciencia, para que pueda realizar su misión. Para ello también tenemos que apartarle de la política.

opinión sobre el Estatuto, contestándole aquel, que la pregunta era inadecuada.

El conde de Vellalano, requirió a los concejales diputados, para que hablaran sobre dicho tema.

Don Eduardo Ortega y Gasset, dijo que no representaba el Estatuto desmembración alguna.

La sesión municipal terminó a las dos de la tarde, en medio de un escándalo regular.

## EL CESE DE LOS DELEGADOS REGIONALES DE TRABAJO

MADRID.—La «Gaceta» dispuso que el día 30 del actual cesen todos los delegados regionales, auxiliares de Trabajo, inspectores regionales y provinciales, auxiliares y escribanos de las Inspecciones de Trabajo.

## LERROUX HABLARA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux invitado por la organización de su partido en esta capital para tomar parte en un acto de propaganda, ha aceptado la invitación y ha indicado la fecha del 10 de Julio próximo, domingo, para la celebración del acto.

Este tendrá lugar en la plaza de toros.

Conocidas las circunstancias políticas actuales, se atribuye excepcional importancia al discurso que haya de pronunciar el ilustre hombre público.

## La Cámara y el presidente de la República

Yo os saludo en nombre de la República, en nombre de la Constitución que prometisteis, en nombre del pueblo, en nombre del Estado. Estos cuatro puntos carnales que me abruman con su grandiosidad.

Después pronunció palabras de alabanza del Ejército español, diciendo que si en la nación el patriotismo es un egoísmo porque es la defensa propia, en el Ejército es una abnegación, porque no se defiende a sí mismo, sino que defiende a la Patria, por la cual ofrece su vida.

Termina diciendo: Cuando vosotros seáis viejos, siendo como yo los nosotros hoy; la retaguardia de la nación, y tendréis que perfeccionar todavía más el Ejército, para que sea gloria nacional y cumppla su cometido.

Una tremenda ovación acogió las últimas palabras del jefe del Estado, que durante su discurso fué interrumpido muchas veces con constantes aplausos.

Fuó despedido a los acordes del Himno de Riego, en medio de una camorrosa ovación.

El presidente del Gobierno, señor Azáña, también fué despedido de una manera apoteósica. La banda de música interpretó el Himno de Riego y los presentes ovacionaronle estrepitosamente.

El ardo de los cadetes era tal, que muchos se subieron en los escombros del auto que conducía al señor Azáña, haciendo objeto de una indescriptible despedida.

## DICE EL GENERAL GOMEZ

MADRID.—Interrogado el general Gómez por los periodistas, ha manifestado que ha sido substituido en su cargo, donde no podía con un año, una vez que los compañeros quedaron fuera de sus cargos.

Respecto a la nota que apareció sobre el asunto, explicando cierta conducta, ha dicho que no hay en ella un solo punto que se ajuste a la verdad.

Extraordinario original surtido en plumas hilograficas de todas las marcas, estuches de lapiceros y plumas.

Papelaria del

## DIARIO DE HUELVA

## A las playas de Punta Umbría

## Canoa MARIA LUISA

A partir del día 10 de Junio esta segura y rápida canoa establece el horario de verano con el siguiente:

## DIAS LABORABLES

Salidas de Huelva  
11 de la mañana  
2, 4, 6, 20 y 8, 20 de la tarde  
Salida de Punta Umbría.  
8, 20 de la mañana  
12, 40, 3, 5, 20, y 7, 20 de la tarde

## DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Salidas de Huelva  
8, 20 y 10 de la mañana  
2, 4, 7, 20 y 9, 20 de la tarde  
Salida de Punta Umbría.  
7, 20 y 9 de la mañana.  
12, 40, 3, 6, 20 y 8, 20 de la tarde

Además de los viajes reseñados se harán todos los que la afluencia de público hiciera necesario.

## PRECIOS

Billetes de ida y vuelta 1,70 Ptas  
Billete de ida solamente 1,10 »  
Abono por 60 viajes 41,00 »  
Abono por 30 viajes 24,00 »

## LAS CORTES

### Queda aprobado el artículo 4.º del Estatuto

MADRID.—A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el señor BESTEIRO.

Al empezar la jornada, hay escasa animación en los escaños y tribunas, pero poco a poco se van animando unas y otras.

El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Durante la lectura del acta llega el ministro de Estado, señor Zulueta, y ocupa su asiento en el banco azul.

## ORDEN DEL DIA

Se da lectura a una proposición de ley del señor BAEZA MEDINA facultando a la Junta de Obras del Puerto de Málaga para aprobar el proyecto de presupuesto y el pliego de condiciones facultativas relativo a mejorar los servicios de dicho puerto, para su mayor rendimiento.

La Cámara acuerda tomar en consideración dicha proposición de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre nulidad del Real Decreto de 5 de abril de 1925, que autorizaba la modificación y la prórroga del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

El señor GUERRA DEL RIO, de la minoría radical, dice que tiene presentado un voto particular a la totalidad de este dictamen y que le extraña que no figure en el orden del día. Lo hace constar así y pide que primero que el dictamen se discuta su voto particular.

Interviene el presidente de la Cámara y el presidente de la COMISION dictaminadora.

Este último propone que se suspenda esta discusión para que la Comisión delibere durante unos minutos.

Así se acuerda.

Se aprueba el dictamen sobre un proyecto de ley modificando algunos extremos de la vigente ley sobre accidentes de Trabajo, después de ser rechazado un voto particular del señor ABAD CONDE.

## ESTATUTO DE CATALUNA

Se pone a discusión el artículo 5.º del dictamen que ahora es el 4.º por haberse suprimido el 3.º.

El ahora artículo 4.º dice así: «A los efectos de la región autónoma, tendrán a condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y los demás españoles que hayan tenido vecindad administrativa.»

El señor GARCIA LOZANO defiende un voto particular pidiendo que los ciudadanos españoles que vivan en Cataluña pueden optar por la ciudadanía que deseen.

La Comisión rechaza este voto.

El señor GIL Y GIL radical y JAEN MORENTE, progresista, apoyan la enmienda del señor García Lozano, que, puesta a votación nominal, es desechada por la Cámara por 148 votos contra 77.

El señor ROYO VILLANOVA propone la siguiente adición al artículo: «A los efectos de la vecindad administrativa, seguirá en vigor el artículo 15 del vigente Código Civil.»

El señor Royo Villanova apoya la adición que propone, y con este motivo habla a fondo sobre el Estatuto para destacar el carácter del mismo.

Dice que ha recibido muchas cartas de personas residentes en Cataluña, entre ellas la de una señora.

Esta le dice en su carta que en una conversación que mantenía por teléfono se le manifestó por quien con ella hablaba que no la entendía porque no usaba el catalán y que tenía la obligación de aprenderlo.

Esto—comenta el señor Royo Villanova—es simplemente una prueba grosera de la campaña separatista que se hace en Cataluña. (Ruidos prolongadísimos).

El señor COMPANYS interrumpe diciendo: «El groserón lo será su señoría.»

Nuevos ruidos y mutuos insultos entre los diputados agrarios y catalanes. Estos se distinguen en sus imprecaciones contra el señor Royo Villanova y entre todos domina la voz clara del señor VENTURA GASSOLS, que dice:

—No sabe nada de nada, pero que de nada.

El señor ROYO VILLANOVA dice que en Cataluña se trata a los españoles peor que a los extranjeros. (Grandes y prolongadas protestas de la minoría catalana).

En la Cámara hay bastante animación y concurrencia.

En el banco azul están varios ministros entre ellos el señor Domingo.

El señor BESTEIRO da cuenta de que el diputado socialista por Oviedo señor Mouri ha renunciado su acta.

## LA REFORMA AGRARIA

Continua el debate sobre la totalidad de la base segunda.

El señor AIZPUN de la minoría vasco-navarra consume un turno en contra.

Manifiesta que esta Ley de Reforma Agraria no puede aplicarse a las Vascongadas ni a Navarra.

El señor POLANCO por la Comisión, contesta a los oradores que hasta ahora han intervenido en el debate.

Dice que todos se han limitado a pedir que la Reforma Agraria no se aplique a determinadas regiones, lo cual no es posible porque se le resta eficacia a la ley.

El señor OTERO PEDRALLO consume otro turno en contra pidiendo que se tengan en cuenta las características especiales de Galicia al aplicar esta ley.

El señor OSSOPIO Y GALLARDO manifiesta que la intervención del diputado señor Aizpun le ha sugerido una duda, y es que como el Estatuto reconoce a Cataluña el derecho a legislar en materia social agraria, él se pregunta si se deben hacer las excepciones debidas para dejar a salvo los derechos de Navarra a este respecto, igual que se hace con Cataluña.

Interviene el señor BALBONTIN. Declara que ve con sorpresa y desagrado que la Comisión haya reconocido el principio de la propiedad privada.

Los socialistas—dice el señor Balbontin—se están armando cada día más de las teorías que en otros tiempos defendieron.

UN DIPUTADO SOCIALISTA. Y que también defendemos ahora.

El señor BALBONTIN: Eso digaselo su señoría al pueblo.

Se extraña de que la minoría socialista en este caso concreto de la Reforma Agraria no haya presentado un voto particular al dictamen recogiendo las verdaderas teorías socialistas, y termina afirmando que la única virtualidad que tendrá esta ley será provocar el levantamiento general de los campesinos.

Rectifican los señores ALVARO (don Basilio) y AIZPUN.

El señor POLANCO, de la Comisión le dice al señor Balbontin que su teoría son buenas para exponerlas en un Ateneo, pero no en las Cortes.

Terminada la discusión sobre la totalidad de la base segunda, se entra en la discusión de enmiendas.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda suya, que es rechazada en votación nominal.

Seguidamente el señor BESTEIRO levanta la sesión a las dos y cuarto de la madrugada.

En la Cámara hay bastante animación y concurrencia.

En el banco azul están varios ministros entre ellos el señor Domingo.

El señor BESTEIRO da cuenta de que el diputado socialista por Oviedo señor Mouri ha renunciado su acta.

## LA REFORMA AGRARIA

Continua el debate sobre la totalidad de la base segunda.

El señor AIZPUN de la minoría vasco-navarra consume un turno en contra.

Manifiesta que esta Ley de Reforma Agraria no puede aplicarse a las Vascongadas ni a Navarra.

El señor POLANCO por la Comisión, contesta a los oradores que hasta ahora han intervenido en el debate.

Dice que todos se han limitado a pedir que la Reforma Agraria no se aplique a determinadas regiones, lo cual no es posible porque se le resta eficacia a la ley.

El señor OTERO PEDRALLO consume otro turno en contra pidiendo que se tengan en cuenta las características especiales de Galicia al aplicar esta ley.

El señor OSSOPIO Y GALLARDO manifiesta que la intervención del diputado señor Aizpun le ha sugerido una duda, y es que como el Estatuto reconoce a Cataluña el derecho a legislar en materia social agraria, él se pregunta si se deben hacer las excepciones debidas para dejar a salvo los derechos de Navarra a este respecto, igual que se hace con Cataluña.

Interviene el señor BALBONTIN. Declara que ve con sorpresa y desagrado que la Comisión haya reconocido el principio de la propiedad privada.

Los socialistas—dice el señor Balbontin—se están armando cada día más de las teorías que en otros tiempos defendieron.

UN DIPUTADO SOCIALISTA. Y que también defendemos ahora.

El señor BALBONTIN: Eso digaselo su señoría al pueblo.

Se extraña de que la minoría socialista en este caso concreto de la Reforma Agraria no haya presentado un voto particular al dictamen recogiendo las verdaderas teorías socialistas, y termina afirmando que la única virtualidad que tendrá esta ley será provocar el levantamiento general de los campesinos.

Rectifican los señores ALVARO (don Basilio) y AIZPUN.

El señor POLANCO, de la Comisión le dice al señor Balbontin que su teoría son buenas para exponerlas en un Ateneo, pero no en las Cortes.

Terminada la discusión sobre la totalidad de la base segunda, se entra en la discusión de enmiendas.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda suya, que es rechazada en votación nominal.

Seguidamente el señor BESTEIRO levanta la sesión a las dos y cuarto de la madrugada.

nes irán a primera hora y se les dedicará una hora.

## COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

MADRID.—Como la sesión se levantó antes de la hora reglamentaria, por falta de oradores que consumieran los turnos en pro del Estatuto, en los pasillos se hicieron abundantes comentarios a lo sucedido, toda vez, que defendiendo dicho título estaban encargados los catalanes, y si bien el señor Torres se sintió indisputado y tuvo que abandonar la Cámara, no hallaban los comentaristas justificación a que hubiera quedado el debate interrumpido, porque allí estaban los señores Estelrich y Xirau, que también habían solicitado turno en pro para intervenir.

Cuando salió el señor Companys a los pasillos, el señor Maura le apostrofó, diciéndole: «Ya no hay ni quien defienda el Estatuto.»

En realidad, entre los diputados catalanes se produjo cierta confusión y en los pasillos cambiaron impresiones entre ellos.

El señor Lluhi, dijo que no se explicaba la actitud de algunos miembros de su minoría.

El señor Companys se mostraba muy disgustado.

## LA ENSEÑANZA EN EL ESTATUTO

MADRID.—El señor Sánchez Albornoz, del grupo de Acción Republicana, ha conferenciado con el diputado radical señor Guerra del Río para ver una fórmula de resolver el caso de la enseñanza en el Estatuto catalán.

Esta fórmula, parece que no ha sido muy bien acogida por los radicales, ni por otros grupos de la Cámara, aunque desde luego, tiene el asentimiento del Gobierno.

## SOBRE EL «PASTELEO» QUE SE BUSCA

MADRID.—Los periodistas preguntaron al señor Maura acerca de la pretendida reunión de los jefes de minoría para buscar una fórmula que facilite la pronta aprobación del Estatuto.

El señor Maura les dijo: «A mí no han llegado noticias de esa reunión ni de esa fórmula. No creo que haya reunión ni creo que haya fórmula.»

## LA INTERVENCION DE SANCHEZ ROMAN EN EL TITULO SEGUNDO DEL ESTATUTO

MADRID.—El señor Sánchez Román, contestando a preguntas de un periodista, dijo que no sabía si le llegaría el turno mañana para intervenir en el título II, pues tiene delante cinco oradores, y agregó:

—Cuando me llegue el turno de intervenir entraré a forjo, pero cuando todos los puntos con gran serenidad.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Huelva

## AVISO

Con motivo de la reciente disposición dando nuevas normas para la revisión de los contratos de alquileres, esta Cámara hace público, que es muy conveniente acudir a ella los propietarios, a fin de que se les asesore con la debida anticipación a que por sus inquietudes se pueda pedir la reducción de alquileres.

El Presidente,  
RICARDO TERRADES.

Esta Administración hace público para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio alguno, sin estos haber hecho efectivo su importe.

## Véase cuarta plana

## Yate "Punta Umbría"

Inaugura el servicio de pasajeros a las playas de PUNTA UMBRIA con el horario siguiente:

## DIAS LABORABLES

SALIDAS DE HUELVA  
9 de la mañana  
12 de la misma  
3 de la tarde  
5 de la misma  
8 » »

SALIDAS DE PUNTA UMBRIA  
8 de la mañana  
10 de la misma  
1 de la tarde  
4 de la misma  
7 » »

## Domingos y días festivos

9 de la mañana  
11 menos 20 m.  
12 y 20 m.  
3 de la tarde  
5 de la misma  
8 » »

Más los viajes extraordinarios por afluencia de público

Es el barco más cómodo, seguro y rápido provisto de amplia cámara.

## EMULSION ASFALTICA

para impermeabilización perfecta

AISLANTE AZOTEAS

FLINTKOTE

(PAREDES) PISOS

Pintura anticorrosiva única para la mar y el agua

SE APLICA EN FRIO

Sociedad Española de

# Ha llegado el nuevo FORD

## Conozca sus modelos 4 y 8 CILINDROS expuestos durante los días 1, 2, 3 y 4 en la Agencia oficial

### Auto Salón :: Zafra, 4 :: Huelva

## Ayuntamiento

### La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde, señor Barrigón Fornieles, se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Asistieron los concejales señores Rodríguez Alfonso, De los Reyes, Pérez Hernández, Pousa, Vázquez, Gómez Roldán, Correjón, Robles, Moreno Márquez, Hernández (don Matías), Guintero Baez, Narvaez, Oliveira Chardenal, Romero Claret, Sánchez Montiel y Ortiz Infante.

#### ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados varios informes de la Comisión de Fomento a escritos de señores que solicitan la ejecución de obras.

Se dan por vistas las cuentas de dicha Comisión.

Se confiere un informe de la Comisión de Hacienda a escrito de don José Espinosa de los Monteros, veterinario municipal, sobre reintegro de anticipo concedido.

El informe de la Comisión es denegatorio, siendo aprobado.

Se desestima un escrito de don Antonio López Ortega, interesado en un concierto para el pago de arbitrio de anuncios.

Se accede a un escrito del presidente de la Asociación de la Prensa que interesa se le conceda a esta entidad el terreno necesario en el paseo del muelle para instalar una tómbola durante las Fiestas Colombinas y una de las casetas de hierro propiedad del municipio.

Se da lectura a un escrito de don Domingo Arias y don Tadeo Girón, editores de un folleto de propaganda turística de la ciudad solicitando una subvención.

A éste tenor el señor Robles hace uso de la palabra rogando a todos los concejales paren mientes en la gran propaganda que de uno de los principales lugares turísticos de Huelva han hecho sus editores, cosa digna de los mayores elogios en todo momento.

Es más acreedora de elogios la actitud de estos jóvenes—añadió el buen amigo de los periodistas—en cuanto que ellos, sin intereses personales de ninguna especie y solo por el laborar por Huelva, se disponen a editar otros folletos análogos.

#### UN LLAMAMIENTO UNIVERSAL

### Contra la guerra

El gran escritor Romain Rolland, organizador del Comité de iniciativa que asume la organización del Congreso mundial contra la guerra del cual forma parte Valle-Inclán, Einstein, Gorki, Dreyer, Upton Sinclair, Sandino, yudista de Sun Yat Sen y otras personalidades de renombre universal, ha lanzado un llamamiento que la Prensa toda ha publicado, y en el que se aconseja la unión de todos en previsión de una posible guerra, que amenaza a todos los países.

Haciéndonos eco de dicho llamamiento, dirigimos al Comité español contra la guerra, el presente escrito:

«Nosotros, los abajo firmantes, hemos leído el llamamiento que a los pacifistas de todo el mundo ha dirigido el gran Romain Rolland, excitándonos a la unión contra una posible guerra futura, una guerra cruel, sanguiñaria y horrorosa como todas las guerras. Una guerra inhumana, deshonra y ludibrio de los pueblos que en ella participan.

«Unámonos todos contra el enemigo común! Abajo la guerra! Abajo el gran pacifista. Y a esta llamada desesperante acudimos en ceceo y corazón cuantos en esta modesta provincia andaluza vivimos, sentimos o conocimos de los

## Cine de la Cuesta

(Instalado en la Cuesta Carnicero)

—(6) ?—

Hoy jueves 30 de Junio, a las nueve de la noche, gran acontecimiento (cinematográfico). Estreno de la obra maestra de la pantalla, «El vuelo hacia la muerte». (La tragedia de los héroes del aire). Selección Gaumont Diamante Azul en siete partes, por Jorge Chahya y Claire de Lorez.

Colosal película que nos hace sentir con toda intensidad, la guerra aérea emocionante y trágica, una de las páginas más brillantes de la guerra mundial. La que escribió la aviación, la vida ingenua y sencilla de los heroicos caballeros del aire, desfilan por las escenas de este gran film. En contraste con el dramatismo agudo de ciertos momentos, cuando entra la hora de entrar en acción y los aeroplanos deben lanzarse sobre los campos enemigos, cuyos cañones apuntando a lo alto, son una amenaza de muerte. Y mientras el drama general se desarrolla en las horas cruentas de la guerra, otro drama silencioso, pero no menos intenso, va creciendo en torno a las figuras de los protagonistas, los traman la amistad, el sacrificio, y el amor. Y estreno del bonito dibujo titulado «Periquito loco la gaita».

Precios: Sillas, 040; General 020

Orquesta Sotos

Mañana otra gran obra maestra Gaumont, la hermosa selección en ocho partes, «La novela de un joven pobre», sentimental página de la vida de realidades, otro film que le interesa verlo.

Seguidamente Tom Tyler en «La torre de Nesle».

El DR. CALATRIGO participa a su clientela que suspenderá su consulta desde el 1.º de Julio hasta el 1.º de Septiembre por tener que ausentarse de Huelva.

Durante este tiempo quedará atendido por personal competente el servicio de Rayos X.

#### TEMPORADA VERANIEGA

### la canoa DOLORES

Inauguración de la temporada veraniega a las Playas de Punta Umbria

#### SERVICIO RAPIDO

La Canoa DOLORES, siempre tan preferida por el público, inaugura el servicio regular de verano el día 19 de Junio con el nuevo horario siguiente:

#### DIAS LABORABLES

De Huelva

9 menos veinte mañana

11 menos veinte mañana.

Una de la tarde.

3 menos veinte de la tarde.

5 y veinte tarde

8 menos veinte tarde.

De Punta Umbria

8 menos veinte mañana.

10 menos veinte mañana.

12 de la mañana.

2 menos veinte tarde.

4 menos veinte tarde.

7 menos veinte tarde.

#### PRECIOS

Billete de ida y vuelta 170 Ptas

Billete de ida solamente 110 »

Abono por 80 viajes 4400 »

Abono por 30 viajes, 2400 »

#### NOTAS

Los domingos y demás días festivos, los servicios de las 11 menos veinte de la mañana y 5 y 20 de la tarde se adelantarán 20 y 40 minutos respectivamente, haciéndose por tanto la salida de Huelva a las 10 y 20 de la mañana y 5 menos veinte de la tarde.

Además de estos viajes anunciados, se harán todos los viajes necesarios que la afluencia de público requiera.

## Gobierno civil

—(X) ?—

El gobernador al recibir a la una de la tarde, a los informadores, les manifestó que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, comunicándole que, debido a la crisis de trabajo reinante en Melilla, Ceuta y, en general, en la zona de nuestro protectorado, importa no autorizar el embarque de obreros para aquellos puertos.

El comandante del puesto de la guardia civil de Galaroza, da cuenta de que, como consecuencia de gestiones cerca del Centro Obrero de aquella localidad, le ha sido levantado el boicot a don Roque Pérez Pequeño.

Una comunicación había recibido el señor Solsona en la cual le participa don Salvador Benavent Santandreu, residente en San Juan del Puerto, que tiene en su poder una paloma mensajera retenida.

Por la Oficina de Asuntos Sociales, ha sido resuelta una reclamación de jornales que tenían presentada, contra la Empresa del Gran Teatro, varios operarios.

El gobernador nos manifestó haber enviado al director de Prisiones, señor Sol, una nota relativa al estado en que se halla la Cárcel de Huelva, estado que no puede ser mas defectuoso—agregó—pidiendo que, para descongestionarla de reclusos, se trasladen varios de estos al Penal del Puerto de Santa María.

Nos dijo el señor Solsona que estaba devolviendo las visitas oficiales, que le había visitado el alcalde de Villanueva de las Cruces para denunciarle que hay en aquel Ayuntamiento un concejal que forma barullos y entorpece las sesiones por sistema, por lo que pidió al gobernador que destituyera al mencionado edil.

—Cuando uno recibe esta clase de visitas—añadió—se da perfecta cuenta de lo que cuesta a la gente convercerna de que hoy ha de regir una política nueva. Yo no vengo a destituir concejales ni a ordenar cesantías de alcaldes ni mucho menos a dar gusto a estos, por capricho.

Si ese concejal es así, el alcalde tiene la obligación de luchar políticamente con él o denunciarlo al Juzgado si se coloca fuera de la ley. Pero es inútil pedir que yo nombre y sustituya cargos edilicios a gusto a capricho de las gentes.

Ha recibido el gobernador las siguientes visitas:

Abogado del Estado, don Fernando de la Prada; letrado de este Colegio, don Rafael Bono; alcaldes de Villanueva de las Cruces, Santa Olaya, Palos de la Frontera, Villarrasa; comisión de obreros del Puerto Pesquero; don Antonio Domínguez Navarro, de Huelva y don Gaspar Núñez, de Cañanas.

## Desde Almonte

—(O2) ?—

LA FERIA

Ayer 29 dió comienzo en esta villa su tradicional y renombrada feria; observándose extraordinaria animación y la concurrencia de numerosas personas de los pueblos limítrofes, especialmente de Bollullos y demás del Condado.

El feriado de ganados, motivo principal de estos festejos, discurre también animadísimo, habiéndose realizado muchas transacciones.

El programa confeccionado por el Ayuntamiento que preside don Leoncio Espinosa, ofrece sus atractivos y se desliza con el beneplácito y regocijo de los almonteños.

Ayer, primer día de las fiestas hubo alegres dianas, conciertos por la Banda municipal, cañas, etcétera.

También se efectuó un interesante partido de balón, contenido el equipo local «Juventud Deportiva» y el Rociana, viéndose algunas jugadas de mérito y resultando el match muy interesante.

Hoy, segundo día, habrá también festejos populares y carreras de cintas a caballo, disputándose valiosos premios. Para esta fiesta hipica existe mucha animación, habiéndose cruzado infinidad de apuestas.

El primero de Julio, último día de fiestas, se repetirán las carreras de cintas, habrá conciertos musicales, cañas y demás regocijos populares.

Ni que decir tiene que los festejos, lucirá el real de la Feria una extraordinaria iluminación eléctrica, quemándose vistosos castillos de fuegos artificiales, culminando las veladas con bailes de sociedad.

Ya informaremos cumplidamente de estas fiestas que han comenzado ayer en Almonte y que a juzgar por la animación que las preside prometen trevestir este año la mayor resonancia.—C.

La Papelería del DIARIO acaba de recibir un formidable surtido en artículos de piel a precios sumamente económicos.

A. Mora Claros, núm. 5

## Cinema Onuba

(Situado en el Paseo de Santa Fé)

Hoy, jueves, se pasará en este bonito cinema la formidable superproducción de extraordinario éxito de risa que lleva por título «S. O. S. (Secorro)».

Mañana viernes debut de la famosa y popular murga sevillana tan conocida por este público que se titula «Los Bernal».

Chistes, monólogos, intermedios cómicos, canciones, bailes, etc., en un todo risa continua.

No deje de asistir a este espectáculo tan humorístico donde pasará un rato agradable.

## NECROLÓGICAS

### FALLECIMIENTO

Ayer, a las cinco y media de la tarde, ha dejado de existir, tras larga y penosa enfermedad, el conocido industrial de esta plaza, don Rafael Santos Mallán.

El finado deja sumidos en la mayor orfandad a cinco hijos pequeños y dos hermanos que cobijaba bajo su protección.

La muerte de Rafael tiene que ser muy sentida en Huelva, pues el difunto era conocidísimo, siendo muy apreciado entre sus numerosas amistades, por su simpatía y afable trato.

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar el acto del sepelio, desde la casa mortuoria, Gómez Jaldón, 9, al cementerio de la Soledad.

El entierro promete ser una sentida expresión de duelo a juzgar por las muchas amistades con que cuenta la familia del finado.

## NOTICIAS

En la parroquia de San Juan Bautista del pueblo de Gibraleón, celebraron su contrato de sponsales la simpática señorita Mameita Carmona Arroyo con el joven don José Rodríguez Bayo.

Los concurrentes al acto después de celebrado éste, fueron espléndidamente obsequiados.

### SE VENDEN al contado y a plazos

solares en el barrio de Santa Cruz, próximo a la Isla Chica, precios convencionales.

Para tratar: don Esteban Luna, carretera de Sevilla, Escuela Taurina.

Nos escribe el conocido sindicalista Clemente Gil, sobre un registro que la policía efectuó en su domicilio y su detención, desmintiendo la referencia que publicamos sobre este hecho, la cual tomamos exactamente del Gobierno civil, única verdad oficial para nosotros.

Después de pasar una larga temporada en la Sierra regresó a ésta la distinguida señora doña Concepción Gracia de García de Carellán acompañada de sus monismas hijas Adelita y Conchita.

ARRIENDASE barata una casavivienda con un jardín-campo frente a la Iglesia-colegio de Madres Teresianas, y además una casa almacén en carretera Matadero.

Razón: Carretera Odiel, 51, alto.

Véase cuarta plana

## Mundo Gráfico

Entre sus numerosas ilustraciones y notas de gran actualidad, «Mundo Gráfico», de esta semana publica dos interesantísimos y sensacionales reportajes: «El doctor Albiñana confinado en las Jurdas» y «Memorias de un confinado».

Entre las notas de actualidad figura la ilustración gráfica del Congreso Eucarístico de Dublin.

Lea Vd siempre «Mundo Gráfico», la revista ilustrada más popular de toda España, 30 céntimos

ROTULOS ESMALTADOS

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA

## Balneario Ntra. Señora de la Cinta

Pro, letario: Antonio G. Velasco

Temporada desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre

Notablemente reformado y hermoseado con arena fina.

Abonos por caseta y por la temporada 100 pesetas.

Idem por caseta 15 días, 30 pesetas

Servicio permanente de camiones del servicio de Autobuses.

Para avisos de abono de casetas a la «Industria Onubense», Sagasta, 13

Véase cuarta plana

## Ibarra y Comp.ª Sociedad en Cta.

SEVILLA

SERVICIO DE LEVANTE. Turno rápido

El vapor español de 6.000 toneladas

### Cabo Villano

saldrá de este puerto el día 8 de Julio directo para los de Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO PARA LEVANTE. Turno corriente

El vapor español

### Cabo Blanco

saldrá de este puerto el 20 de Junio para los de Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Castellón de la Plana, Palamós, San Felip de Guixols, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Águilas, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Vinaros y San Carlos de la Rapita

Para informes, a su delegado en Huelva, ANTONINO ZALVIDE. - Almirante H. Pinzón, 13

CAFÉS TOSTADOS

# TORONJO

Almirante H. Pinzón, 18 HUELVA

LOS NERVIOS encuentran un sedante poderoso, en las famosas

## Aguas de Carratraca

particularmente en los casos de neurastenia, histerismo, manías y locura puerperal

Excelente temperatura de verano

Confortable HOTEL BALNEARIO

Temporada: Julio a Septiembre

Pida informes al Administrador del Balneario de Carratraca (prova. de Málaga)

## CLASES DE VERANO EN PUNTA UMBRIA

Clases especiales de repaso para alumnos de Bachillerato y Magisterio

Preparación de ingreso en ambos centros oficiales a cargo de los siguientes profesores:

Don Miguel Barbero Melgosa; Licenciado en Ciencias, Perito Aparejador. Director en Huelva del Colegio de San Luis.

Don Francisco Rodríguez Pérez; Alumno de la Facultad de Derecho de Sevilla y núm. 1 del Ingreso-Oposición en la Escuela Profesional del Magisterio.

Don Francisco González Valdés; Oficial de la Marina Mercante. Capitán de la «Carabela Santa María».

El curso de verano comenzará el 1.º de Julio y terminará el 30 de Septiembre

Local propio en Punta Umbria, junto al «Casino La Esperanza»

Para informes, en el Casino «La Esperanza», en Punta Umbria

Rascón, 13 pral. izda. y Plaza de las Monjas, 20 bajo, en Huelva

Camaras indeshinchables CAMPOS

NO MAS PINCHAZOS

Con las cámaras CAMPOS, se eliminarán de una manera definitiva los FATIDICOS PINCHAZOS y REVENTONES, que son casi siempre la causa de fatales accidentes.

## Lubrificantes THE SUN

Los que mejor lubrican. Completamente puros minerales. Importación directa.

## NEUMATICOS

Precios inverosímiles en las mejores marcas.

## GONZALEZ Y OLABARRI

MADRID BILBAO

Goya, 24.-Teléfono, 53.980 Gran Vía, 37.-Teléf. 14.049

Agentes Depositarios para las provincias de Huelva y Badajoz:

## BORRERO HERMANOS

Sagasta, 3.-HUELVA

# Lea V. el DIARIO

# DIARIO DE HUELVA

## La semana taurina

### MIURAS DE SALAMANCA

La afición a los toros se acaba, no por falta de toreros—que hay muy de sobra—, sino por decencia del toro que es, hoy, un animal perigrulado, el elemento primario, básico de nuestra fiesta: fiesta de toros.

Cuando el toro—cinco años, temperamento y trapío—falte de los nudos, el torero morirá. Andalucía es la cuna del toro—línea de toros—, por ser el solar de las ganaderías bravas. Trasplantadas algunas de éstas a Salamanca, igualada hoy en cantidad y casi en calidad a Andalucía, el campo charro encaminó sus esfuerzos en acomodar el toro al torero, «creó» un tipo, el medio toro de sanfre y edad, que permitió un torero—medio torero también—muy brillante y espectacular, pero tan falto de emoción, que lleva dentro la herida mortal de la afición. De la afición al toro, claro.

El torero es el arte de lidiar toro, la lidia del toro desaparece al faltar el toro. Los toros de ahora por sus características características eran la más díficiles de lidiar—la lidia con ellos—señalaba la talla del torero. El medio toro de hoy—fabricado primero en Salamanca, después en Andalucía—era desconocido hace algunos años en algunos corrales andaluces. La moderna orientación de la cría del toro bravo—afortunado estuerzo más propio del quince que del biólogo, más lozano trito salmantino que andaluz, aunque hoy se tienen unos y otros—ha cristalizado en este toro actual de tres años, de media y apugada sangre, de feble apariencia y ausencia de pitones, con que las figuras de hoy—no tienen de torero más que eso: figura—juegan al toro.

Paso a la historia la trágica y funesta leyenda de los miuras. Vis ta la pelea de los corridos en la décima de abono se vislumbra la trayectoria hacia el medio toro. Estos miuras no tenían de tales más que la d.p.i.a. Cumplieron flojamente con los caballos, aunque alguno como el tercero se descarrase, y resultaron bondadosos para los de a pie. Desiguales de tipo y arrobás, de menos armazón que la acostumbrada. El primero tardó y oscuró, arrancándose con fuerza, resultó un poco dúpil para el torero—Posada, que estuvo ausente durante toda la corrida—pues llegó pegajoso al último tercio, pero sin malicia. Los demás claros y doliciones, apugados de casta, y el quinto, grande y de respeto, manso. En ningún momento buscaron el bulto, ni alargaron el cuello; ni cortaron el terreno, que, afortunadamente, hace años que perdieron sus perversos instintos. Bien, pues que se depure la sangre, que se depure la casta para poder sus dificultades, e incluso que se acomode el tipo. Pero, cuidado con traspasar los miuras a Salamanca—aunque, al presente, Salamanca esté ya en Andalucía—que el crédito de un apellido—no se puede mercantizar, por muy mercantizado que esté el toro.

El torero—el auténtico, el de la lidia—que le entró a Manolo Bienvenida desde chico en la cabeza y parece le va entrando en el corazón, bien que con desesperante lentitud. Le ha faltado valor con el pincho, y más decisión con la muleta, para redondear un triunfo que así ha alcanzado. El éxito pleno, completo, lo ha tenido con las banderillas.

Su hermano Pepe, al compás de Posada, salvo en el último que se confió bastante con la muleta y con la espada, sin borrar con esta un ignominioso metisaca a su primero.

Don Antonio y don José Miura señores de «Cuartos», de inmaculado abolengo ganaderil, cuidado.

### DESPUES DE MI, NADIE

El Guerra, el coloso cordobés, tan soberbio de su poderío, contestó a un amigo que le preguntaba cual sería el mejor torero de retirarse él: «Después de mí «nadie». Después de «nada». Fuentes». La frase de Rafael, como otras de él, se hizo popular. Ayer tarde, viendo yo a Domingo Ortega, en el centro del ruedo, torear de redillas con la misma facilidad que cuando lo hace de pié, recordé la frase del cordobés, y pensé que a no remediarlo el mismo Domingo, por dormirse en sus propios laureles, podrá lanzar a la rosa de los vientos la bandera roja de su muleta, airón señero de su incomparable arte, y repetir con el Guerra, salvadas naturalmente las distancias, el orgulloso: «Después de mí, nadie». Porque en ningún torero ha fructificado en tan espléndida floración el valor y el arte como en este paleta de Borox que torea tan elegante como el primero y se arrima como los estilistas no pudieron pensar siquiera. A sus toros, quedados como todos, les toró tan parado,

### En tan reducido terreno, con tan prieto acoplamiento, tan metido con el enemigo, que es sorprendente y maravilloso que pueda ejecutar su toro con tanto desparpajo y tanta naturalidad, sin suprimirnos que el secreto—secreto por olvido—consiste sencillamente en dominar. Cortó la oreja de sus enemigos—firió la del quinto al escuchar unas protestas—y fué ovacionadísimo durante la corrida, pues con la capa toró así como ceñidísimo y artista. El estoque acompañó bravamente su actuación, en la que sobresalió un valor formidable, aunque no resaltara claramente por la suavidad, el aplomo, el temple y el reposo con que practica su toro. Hay que escribir tantas veces la palabra torcar, sin que exprese ni remotamente su contenido, que al redactarla en esta ocasión al referirme a Ortega, el vocablo torcar adquiere su valor exacto y se redacta en su preciso contenido al decir: Ayer toró Ortega.

La creja que desechó Ortega se la encontró Pepito Bienvenida, que banderilleó aceptablemente sus toros, estuvo vulgar en el toro, y en el sexto dio varios naturales regulares, pero logró taena, de buen corte, suadares y pinturera, con sabor de torero no maduro, que la espada no deslució, y salió en hombros.

Marcial, discreto. En su segundo no dejó pasar al enemigo con la muleta, con la que intentó hacerse con el que ebrió plaza, incienso y abanto, sin conseguirlo. Mediano con el estoque, escuchó algunos pitos, mostrando únicamente su clase con el capote, ovacionado en un par de quites, uno de ellos llevándose al toro del picador caído.

Pertenecía el ganado a Encinas, hoy en poder de los herederos de Hernández, que se agotó en varias, llegando, menos el segundo que calamechaba, francos y bravos a la muleta, aunque sin codicia.

En la corrida de ayer «toró» Domingo Ortega.

**DON TRANQUILLO.**  
Madrid, 24 de Junio de 1938.

## Cultura democrática

En la Papelera del DIARIO DE HUELVA preferida por el público onubense, pueden adquirirse a precios moderados los siguientes libros:

«Ética», Feliciano González Ruiz, Catedrático de Filosofía del Instituto de Méjaga.

«Deberes Éticos, Cívicos y Rudimentos de Derecho», P. Bernardo de la Concha, 1.<sup>o</sup> 35.

« nociones de Algebra y Trigonometría », Dr. José Jiménez Osuna, Catedrático del Instituto de Méjaga, 2.<sup>o</sup> 45.

«Psicología», Rdo. P. Fernando M. Palmes, 2.<sup>o</sup> 00 ptas.

«Física», Arturo Pérez Martín y Julio Monzón, Catedráticos del Instituto de Sevilla, 3.<sup>o</sup> 60.

«Química», Dr. Ricardo Montegui, Catedrático de Química de la Facultad de Farmacia de Santiago, 4.<sup>o</sup> 65.

« nociones de Física y Química », « nociones de Geografía de América », Antonio Juan Moreno, Catedrático del Instituto de Sevilla, 3.<sup>o</sup> 15 pesetas.

«Literatura Latina», Eustaquio Echauri, Catedrático del Instituto de Barcelona, 1.<sup>o</sup> 80.

« nociones Generales de Historia Universal », Cristóbal Pellegero Botera, Catedrático del Instituto de Pamplona, 2.<sup>o</sup> 45.

«Terminología Científica Industrial y Artística», Agustín Serrano de Haro, Inspector-Jefe de Primera Enseñanza, 2.<sup>o</sup> 00.

«Elementos de Geometría», Manuel Xiberta Roqueta, Profesor Normal de maestros de Gerona, 1.<sup>o</sup> 30 pesetas.

«Historia de la Civilización Española en sus relaciones con la universal», Dr. Joan F. Vela Utrilla, Catedrático del Instituto de Lérida, 4.<sup>o</sup> 75.

Papelera del DIARIO, (Alcalde Mora Claros, 5).

### Aviso importante

Esta Administración hace público para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio alguno, sin estos haber hecho efectivo su importe.

## AUDIENCIA

### VISTA POR JURADOS

El fiscal formula sus conclusiones en este sentido:

Primera.—El Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala por razón de préstamo contratado y como resto de los mismos en el Banco de Crédito Local tenía, en fecha 9 de Febrero de 1931, contra dicho Banco un crédito que ascendía a la suma de 3.273,30 pesetas.

Por razón de autorización de dicho préstamo, en el presupuesto del año 1931 del citado Ayuntamiento se había consignado la cantidad de 10.000 pesetas.

En sesión celebrada por la Comisión Municipal permanente del expresado Ayuntamiento con fecha 4 de Enero de 1931 se acordó que el crédito que el Ayuntamiento tenía contra el Banco se aplicara a cubrir en la parte que representa la actividad a amortizar en aquel año, es decir que se compensaran dichas cantidades para que el Ayuntamiento entregara solo la diferencia entre ellas. Esto no obstante y debido sin duda a no contar con la conformidad del Banco.

Por libramiento número 10 fecha 12 de febrero de 1931 se detrajo de la caja del Ayuntamiento la suma de 10.000 pesetas remitiéndose al Banco la diferencia entre 3.273,30 y las 10.000, o sea 6.726,70 pesetas y quedando las otras 3.273,30 particularmente, en poder del entonces depositario de dicho Ayuntamiento, hoy procesado Francisco Vázquez Flores hasta que el Banco aceptara la compensación que serían ingresadas de nuevo en las arcas municipales, aceptada la compensación y no obstante los requerimientos de que ha sido objeto, el procesado no ha reintegrado la citada cantidad, la que se ha apropiado y aplicado a usos propios en perjuicio del Ayuntamiento.

Segunda.—Los hechos referidos constituyen un delito de malversación, art. 405 núm. 3.

Tercera.—Del expresado delito es responsable en concepto de autor el procesado Francisco Vázquez Flores.

Cuarta.—No han concurrido circunstancias.

Quinta.—Procede imponer al procesado la pena de ocho años y un día de presidio mayor y accesorias de inhabilitación especial por 11 años y un día y costas.

La defensa a cargo de don Ricardo Domínguez informa y pide del Jurado un veredicto de justicia. La Sala se retira a dictar sentencia, dictando en sentido absoluto.

## Notas marítimas

### Días 28 y 29

Buques entrados:

«Peña Labra» español de Gete en lastre.

«Inocencio Figueredo» español de Valencia en lastre.

«Sotón» español de Gijón con carbón.

«María Dalme de R.» español de Barcelona en lastre.

Despachados:

«Orla II» noruego para Ríome con mineral.

«Cantabria» español para Burdeos con mineral.

«Deba» alemán para Faro con carga general.

«Emilie Maersk» danés para Melmel con mineral.

«Corsinia» italiano para Gante con mineral.

## Para los hortelanos, ganaderos y público en general

Esta Casa tiene siempre disponible gran surtido de semillas de Hortalizas y flores de todas clases, españolas y extranjeras. Proponiéndose tener atendida a Huelva y su provincia de dichos artículos tan necesitada de ellos.

Las bolsitas de semillas de hortalizas a ptas. 065 y las de flores a 0'50. Hay semillas de habichuelas, habas, guisantes y forrajeras para el ganado.

Se facilitan Calendarios para las siembras de hortalizas y forrajes para el ganado, a quienes los solicite.

«LA COLONIAL»

«: Ultramarinos fines»: José María Amo, núm. 5

(Frente al parador del Carmen, junto a la Plaza de Abastos).

Si quiere Vd. ver desde su propia casa los estuques de lapiceros y pluma que acaba de recibir la Papelera del DIARIO, llame a su teléfono núm. 1477, que inmediatamente verá satisfechos sus deseos

A. Mora Claros, 5 Huelva

Geo. W. Hughes

La pluma Manofold «Plexografía» es la verdadera pluma que Vd. necesita para poder sacar varias copias sin rasgar el papel por muy fino que sea; su fabricación consiste en un doble acero muy resistente y su punto es de forma ovalada y de una suavidad espantosa. Además de tener esta propiedad, también se puede escribir corrientemente con ella, con una duración bastante prolongada.

De la misma marca hay también la pluma «Lonfox» que basta solamente con mojar una sola vez en el tintero y tiene la propiedad de poder escribir una carta entera sin tener la preocupación de volver a mojar.

Puede Vd. adquirirlas únicamente en la Papelera del DIARIO DE HUELVA.

## Instituto Provincial de Higiene

CANOVAS, 40

Profilaxis antidiarrea

Tratamiento preventivo contra la difteria.

Servicio gratuito. Deberán someterse a él todos los niños desde seis meses a seis años.

Servicio diario desde las diez a las doce de la mañana.

Por el Instituto se será facilitado el producto a todos los Ayuntamientos de la provincia que lo soliciten.

Ofrezco a mis clientes las pistolas



## ASTRA

en todos los calibres, tamaños y acabados por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS. De TRIPLE SEGURO, haciendo imposible accidentes.

Facilito rápidamente documentación y licencias.

## NUEVO BAZAR

VICENTE BACHERO

Sagasta, 17 Huelva

¿Quiere Vd. estar bien enterado de la verdadera actualidad del mundo entero? Suscribase a

«DIARIO DE HUELVA» el periódico mejor informado y de mayor circulación de la provincia

Extensas informaciones telegráficas y telefónicas

Apartado de Correos, 49

Teléfono: 1324

Lea Vd. el DIARIO

## Señoras y señoritas

La Papelera del DIARIO DE HUELVA posee en conocimiento a su distinguida clientela que acaba de recibir, el tan esperado surtido en bloques de papel en todos los colores y tamaños con sus correspondientes sobres; regístran los precios sumamente moderados y que estará al alcance de todo bolsillo.

Apresírese adquirir uno de estos magníficos y elegantes bloques, que estarán pronto a agotarse.

A. Mora Claros, núm. 5

Teléfono, núm. 1477.

## MUEBLES

Grandes Almacenes y Talleres de

Simón Marco

a cargo de JULIO DUTOIT.

Últimas novedades en dormitorios, Comedores, Despachos y Gabinetes

Preios baratísimos

Exclusiva en Huelva y su provincia de las sillas plegables «Victoria»

Se dan facilidades en los pagos

Ernesto Deligny, núm. 6

Lea Vd. el DIARIO

**Florentino de Azqueta**  
Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras  
Gomas - Correos de Cuero y pelo de camello  
Herramientas - Cables y Palas «Basconias»  
Efectos Navales  
Consignaciones y Exportaciones de productos regionales  
Sucursales y Despachos:  
Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo  
Sagasta, 18.-HUELVA Apartado, 62

**BAZAR MASCAROS - HUELVA**  
GRAN SURTIDO  
Neveras - Heladoras  
Ventiladores eléctricos  
**THERMOS**  
Veladores con tapa de mármol

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del  
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 - MADRID

**Fábrica de Muebles CASA FRANCO**  
Valverde del Camino

Esta casa por fabricar en grandes series puede vender a estos precios

Dormitorio o fantasía, compuesto de

Cama matrimonio	Ptas. 595
Sommier reforzado,	
Armario dos lunas, biseladas 1. <sup>a</sup> con banda central.	
Peinadora con luna biselada y mármol fantasía	
Dos mesitas de noche con mármol fantasía	

Dormitorio Económico, compuesto de

Cama matrimonio de tableros	Ptas. 299
Sommier reforzado	
Armario de un espejo biselado	
Mesita de noche con tapa de mármol	
Lavabo con espejo	

El mismo dormitorio con armario de dos espejos biselados Ptas. 360

**ARMARIOS**

Con un espejo biselado	Ptas. 135
Id. dos id. id.	Ptas. 165

Todos estos muebles, en madera de haya

Se solicitan representantes en todos los pueblos de la provincia. Inútil solicitar sin referencias